

**Título: UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

**Autores /Instituciones de procedencia**

Zaragoza Casterad, Javier

Julián Clemente, José Antonio

Chivite Izco, Mikel

Romero Martín, Rosario

Generelo Lanaspá, Eduardo

Universidad de Zaragoza.

Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal

Área de conocimiento: Expresión Corporal

**Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación**

C/ Valentín Cardenera, 4

22003 Huesca

**Tres palabras clave:** Trabajo colaborativo, Actividades formativas, Procedimientos de evaluación.

**Resumen:**

Esta comunicación surge como participación en la Red Interuniversitaria de evaluación formativa y mejora del aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la cual tiene como objetivos el desarrollo de propuestas, metodologías y experiencias de evaluación formativa y compartida. Esta red está coordinada por la EU. Magisterio de Segovia (Universidad de Valladolid), que presenta una tradición en el trabajo sobre la evaluación en el ámbito universitario y no universitario (López y otros, 1999,2006; López, 1999,2004; López y López, 2005).

El núcleo temático en el que se encuadra esta comunicación es la “Investigación sobre apoyo al aprendizaje y metodologías”, ya que aborda, teniendo en consideración los libros blancos de las titulaciones de maestro de educación infantil y educación primaria, las diferentes competencias a desarrollar en dos asignaturas troncales de la titulación, las actividades formativas y los procedimientos, que más se adecuan a su control y desarrollo.

La selección de las actividades formativas y de los procedimientos de evaluación se ha realizado a partir del debate sobre el análisis del contexto y de las experiencias de los docentes implicados en el grupo de investigación, con responsabilidad en la titulación indagada.

## 1. INTRODUCCIÓN

Una de las consideraciones primeras que en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior se realiza en la definición de un título de grado, es sin lugar a dudas, el cambio de concepción en la definición de los aspectos importantes a adquirir por el alumnado. Definir el aprendizaje en términos de *competencias* a adquirir supone para los docentes una reflexión sobre los procedimientos a utilizar para su desarrollo y evaluación.

*“Este enfoque predominante en otros sistemas educativos, es, sin embargo, discutible y ofrece algunas limitaciones. La organización de la enseñanza en función de competencias ofrece el riesgo de “encorsetar” el aprendizaje universitario en torno a los productos formativos que demanda el mercado laboral, en perjuicio de otras capacidades intelectuales y sociomorales, propias de la formación cultural del individuo. Para evitar semejante reduccionismo, convendría no caer en la tentación de excluir ciertas capacidades y conocimientos disciplinares, científicos o culturales, de las programaciones docentes. Sin ánimo de entrar en matices conceptuales (a menudo estériles), en adelante consideraremos las competencias en un sentido amplio, como capacidades o habilidades para comprender y utilizar el conocimiento en diversos contextos de actuación. Este saber hacer en un contexto determinado requerirá del individuo, entre otras cosas, poder resolver problemas, utilizar herramientas o tecnologías, aprender autónomamente, investigar, pensar con iniciativa y creatividad, comunicarse, relacionarse asertivamente, cooperar... De esta manera, la lista de posibles competencias constituyó la formulación concreta y evaluable de verdaderos resultados esperados del aprendizaje, más allá de la mera adquisición de conocimientos. Lo importante no es tanto la posesión de estos conocimientos, como el uso que se haga de ellos con posterioridad a la formación. Los conocimientos son ingredientes muy importantes para el desarrollo de las competencias. Sin embargo, no debemos tampoco olvidar que “almacenar” conocimientos no garantiza que posteriormente se movilicen con eficacia a la hora de afrontar tareas académicas o profesionales en diversas situaciones”.* (Montero y otros, 2005, 15-16)

Es por todo ello, que nuestra primera función será relacionar las competencias genéricas otorgadas en el libro blanco a la titulación de maestro, con las competencias

específicas de la especialidad de Educación Física. Este aspecto será objeto del siguientes apartado.

## **2. LA APORTACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE ESTUDIO AL MARCO COMPETENCIAL DEL TÍTULO.**

A continuación en la tabla 1, relacionaremos las competencias genéricas del Grado y las Competencias específicas de la especialidad de Educación Física. Posteriormente marcaremos las competencias que son abordadas desde cada una de las asignaturas implicadas en el proceso de investigación y que son didáctica de la Educación Física y Acondicionamiento Físico. Ambas asignaturas troncales se encuentran incluidas en el primer trimestre del tercer cursos de la especialidad.

Realizaremos una breve descripción de ambas asignaturas.

La asignatura de **Didáctica de la Educación Física**, de pretende dotar al alumnado de las herramientas que le capaciten para desenvolverse en las situaciones de aula con la mayor eficacia posible. A lo largo de la formación inicial han sido numerosas y variadas las asignaturas que se han ido cursando, como *Actividades Físicas Organizadas, Educación Física de Base, Expresión y Comunicación Corporal, etc.* Se necesitan, ahora, unas orientaciones para distribuir y aplicar correctamente los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, en situaciones reales de enseñanza, para conseguir que el área de Educación Física alcance su máxima expresión dentro del currículum escolar.

El objetivo básico de la asignatura es proporcionar al futuro profesional las capacidades y destrezas docentes, necesarias para su actuación como maestro especialista de Educación Física, a la vez de facilitar los instrumentos de análisis de su intervención didáctica. En resumen se trata de hacer competente y reflexivo al profesorado de Educación Física, para que su actuación docente sea eficaz.

Mientras que la asignatura de **Acondicionamiento Físico**, pretende desvincular la orientación hacia el rendimiento que el acondicionamiento físico ha tenido

frecuentemente en el ámbito escolar. Partiendo del concepto de condición física, enfocado desde la perspectiva de la salud en su sentido más general (Cantera, 1997; Pérez Samaniego, 2000; Devís, 2001; Cantera y Devís. 2002, Delgado y Tercedor 2002) se hace un recorrido por los principios, objetivos y consideraciones educativas que debe tener esta materia en la escuela. Posteriormente se presentan las bases teórico-prácticas del tratamiento de las diferentes cualidades físicas, para finalizar abordando el análisis y control del compromiso fisiológico, bloque del que partiremos para establecer las relaciones entre las asignaturas mencionadas, aunque bien es cierto que éstas presentan además otras posibles relaciones que se hacen explícitas durante la impartición de las mismas.

En la siguiente tabla vamos a intentar especificar estas relaciones y su relación con las competencias genéricas y específicas de la titulación.

**Tabla 1 (a).** Relación entre las competencias comunes del título, las específicas de la especialidad de Educación Física y las asignaturas que las abordan en su desarrollo curricular.

<b>COMPETENCIAS COMUNES</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA.</b>	<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b>
1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos formativos en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de los centros, el diseño y desarrollo de programas, el rol de los educadores,...)	1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos formativos en particular relacionados con la Educación Física, entendiendo qué puede aportar nuestra área respecto a la educación integral del sujeto.	●	
	2. Capacidad para organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos del área de Educación Física, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares.	●	●
2. Sólida formación cinético-cultural y tecnológica.	3. Conocer el desarrollo psicomotor de 0 a 12 años y las características y peculiaridades en su intervención educativa desde la Educación Física.	●	●
	4. Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos que nos permita valorar el cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al esfuerzo físico y su relación con la salud, la higiene y la alimentación.		●
	5. Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos.		●
	6. Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área, así como las estrategias de intervención y de evaluación.	●	●
	7. Conocer la imagen del cuerpo y el significado de las actividades físicas en su evolución histórico-cultural.	●	●
	8. Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales.	●	●

**Tabla 1 (b).** Relación entre las competencias comunes del título, las específicas de la especialidad de Educación Física y las asignaturas que las abordan en su desarrollo curricular.

<i>SABER HACER</i>			
3. Respeto a las diferencias culturales y personales de los educandos y de los demás miembros de toda comunidad educativa.	8. Saber detectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y de relación social a partir de indicios y pruebas objetivas tanto corporales y motrices.		●
4. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación.	9. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones y aportaciones de la Educación Física derivadas de la investigación científica.	●	
5. Diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas educativos adaptados al contexto sociocultural.	10. Diseño de proyectos y programas dirigidos a fomentar los estilos de vida saludables en general y en particular, la práctica de actividad física, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo..	●	●
6. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en marcos específicos de las distintas áreas de formación.	Capacidad para promover aprendizajes autónomos relacionados con la Educación Física.	●	●
7. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las diferentes actividades las tecnologías de la información y la comunicación.	11. Capacidad para diseñar y construir materiales didácticos que favorezcan los aprendizajes de contenidos de la Educación Física.	●	●
8. Capacidad para promover la calidad en los contextos en los que se desarrolla el proceso formativo.	12. Aplicar conocimientos básicos sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los contenidos y al contexto de la Educación Física.	●	●
9. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador con la educación y la formación, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad.	13. Capacidad para utilizar la evaluación en su función pedagógica y como elemento regulador del proceso de aprendizaje de los contenidos de nuestra área.	●	●
10. Participar en proyectos de investigación relacionados con la educación y la formación, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejorar de la calidad.	14. Capacidad para elaborar propuestas de innovación, proyectos educativos y unidades de programación, que permitan adaptar el currículum relacionado con la Educación Física al contexto sociocultural donde se interviene.	●	●
	15. Capacidad para desempeñar la función tutorial orientando a los alumnos y padres con relación a proceso de intervención desde la Educación Física.	●	

**Tabla 1 (c).** Relación entre las competencias comunes del título, las específicas de la especialidad de Educación Física y las asignaturas que las abordan en su desarrollo curricular.

<b>SABER ESTAR</b>			
11. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en la variadas circunstancias de la actividad profesional.	15. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en los aspectos de intervención didáctica en el aula.	●	
12. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.	16. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros, compartiendo saberes y experiencias, como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional	●	●
13. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.	17. Capacidad afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales que se den en el aula de Educación Física.	●	●
14. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.			
<b>SABER SER</b>			
15. Tener una imagen realista de sí mismo, actual conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones,...	18. Capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones en todo lo que implica la intervención en el área de Educación Física.	●	
16. Asumir la dimensión deontológico propia de todo profesional de la educación.	19. Capacidad para asumir y respetar la dimensión deontológica relacionada con la Educación Física potenciando en el alumnado una actitud crítica y responsable.	●	●
17. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, mediante la auto evaluación de la propia práctica.	20. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, como condición indispensable para la mejora profesional.	●	●



### 3. LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN LAS ASIGNATURAS IMPLICADAS EN EL PROCESO.

Vamos a proceder a continuación (Tabla 2), a la descripción de cada una de las actividades formativas y los instrumentos de evaluación utilizados y que van a formar parte de nuestro Plan Docente y la relación con las asignaturas implicadas.

**Tabla 2.** Relación de las asignaturas con las actividades formativas y los instrumentos de evaluación empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
- Prácticas en las sesiones presenciales.	Durante la asignatura y en la parte presencial, se procederá a realizar prácticas para ayudar a interiorizar algunos de los aspectos referidos a la aplicación práctica de los contenidos conceptuales de los temas. Generalmente las prácticas deberán tener un tiempo de <i>trabajo autónomo</i> para poder cumplimentarlas con éxito. Cada práctica tendrá una organización que será descrita en la "ficha de prácticas" correspondiente.	- Fichas de prácticas. - Trabajo autónomo previo.	●	●
- Prácticas en las sesiones de intervención docente.	Durante la asignatura y en la parte presencial, aunque con grupo de alumnos más reducido (seminario), se procederá a realizar prácticas para ayudar a interiorizar algunos de los aspectos referidos a la aplicación práctica de los contenidos conceptuales de los temas y que se corresponden con el proceder docente del alumnado. Cada práctica tendrá una organización que será descrita en la "ficha de prácticas" correspondiente.	- Fichas de prácticas. - Informe sobre las prácticas.	●	
- Trabajo de campo.	La puesta en práctica de las sesiones de intervención, llevará precedido un trabajo en grupo para valorar los aspectos de programación, evaluación, metodología y diseño de tareas del alumnado. Para ello deberán desarrollar aspectos básicos de una programación de aula, estructuración de contenidos y diseño de 4 sesiones de aprendizaje. Este trabajo será defendido en grupo de 5 o 6 personas en acción tutorial.	- Tutorías. - Exposición del trabajo y defensa. - Elaboración del trabajo. - Sesión práctica. <b>EVALUACIÓN COMPARTIDA</b>	●	●
- Entrevista.	<i>Es una situación de evaluación individual en lo que se valorará todo tipo de material (libros, artículos, cursos, congresos, etc...) recopilado,</i>	- Tutorías. - Recopilación y elaboración de propio	●	

	<i>trabajado y elaborado, paralelamente al desarrollo de la asignatura, así como el control de bibliografía y de recursos bibliográficos, de forma que se valore la formación permanente del alumnado. La entrevista incluye la lectura obligatoria de un libro, con el consenso entre el docente y el alumno/a.</i>	<i>material.</i> <i>- Lectura de un libro.</i>		
<b>- Examen de conocimientos.</b>	Prueba para evaluar las competencias relacionadas con la comprensión, análisis de la información teórica que se ofrece al alumnado al principio de cada tema.	- Examen escrito.	●	●

Durante las asignaturas se va a realizar una **Evaluación Inicial** de la asignatura, y es intención que algunas de las preguntas que han conformado esa evaluación, sean incluidas en el examen de conocimientos para valorar el nivel de contraste.

A continuación, en la siguiente tabla (Tabla 3) presentamos las actividades formativas, los instrumentos de evaluación asociados y los momentos en los que se aplican durante el proceso de aprendizaje.

**Tabla 3.** Momentos de aplicación de las actividades formativas y los instrumentos de evaluación empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	MOMENTOS DE APLICACIÓN
	<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	En la primera sesión de clase después de la presentación de la asignatura.
<b>- Prácticas en las sesiones presenciales.</b>	- Fichas de prácticas.	Realización de 9 prácticas repartidas a lo largo del proceso de aprendizaje.
	- Trabajo autónomo previo.	En todas ellas es necesario realizar un trabajo previo para contabilizar la práctica de forma positiva, ya que el trabajo de clase se realiza a partir de ese documento elaborado por el alumnado. El alumnado tendrá periódicamente información sobre su evolución mediante un listado con las calificaciones.
<b>- Prácticas en las sesiones de intervención docente.</b>	- Fichas de prácticas.	Realización de 11 prácticas repartidas a lo largo del proceso de aprendizaje.
	- Informe sobre las prácticas.	A partir de lo trabajado en las sesiones y previa presentación en la ficha de prácticas de los ámbitos de reflexión, se realizará un informe individual de la práctica. El alumnado tendrá periódicamente información sobre su evolución mediante un listado con las calificaciones.
<b>- Trabajo de campo.</b>	- Sesión práctica.	Exposición de una sesión de aprendizaje diseñado en el trabajo de campo, realizado mediante sorteo al principio de la asignatura.

	- Tutorías.	Realización de 2 tutorías para supervisar el trabajo colectivo a lo largo del cuatrimestre.
	- Elaboración del trabajo.	Presentación del documento final elaborado con todo el material diseñado, tras la exposición.
	- Exposición del trabajo y defensa.	Exposición del trabajo en un tiempo máximo de 45 minutos, con los aspectos más relevantes del mismo. Tras el periodo de exposición se abrirá un turno de preguntas por parte de los asistentes y del docente. Realización de una <b>EVALUACIÓN COMPARTIDA</b> .
<b>- Entrevista.</b>	- Tutorías.	<i>Realización de 2 tutorías para supervisar el trabajo individual a lo largo del cuatrimestre.</i>
	- Recopilación y elaboración de propio material.	<i>Se valorará todo tipo de material (libros, artículos, cursos, congresos, etc...) recopilado, trabajado y elaborado, paralelamente al desarrollo de la asignatura, así como el control de bibliografía y de recursos bibliográficos, de forma que se valore la formación permanente del alumnado.</i>
	- Lectura de un libro..	<i>La entrevista incluye la lectura obligatoria de un libro, con el consenso entre el docente y el alumno/a.</i>
<b>- Examen de conocimientos.</b>	- Examen escrito.	Al final del proceso de enseñanza.
		Durante la asignatura y en la aplicación de la entrevista y el trabajo de campo, hemos recogido datos para valorar la diferencia en el proceso de aprendizaje.
	<b>EVALUACIÓN DEL ALUMNADO</b>	En la última sesión de clase después de la finalización de las horas presenciales de la asignatura.

#### **4. LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS IMPLICADAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS COMUNES Y ESPECÍFICAS.**

Para terminar de dar sentido a nuestro trabajo, nos resta relacionar las competencias que hemos abordado anteriormente y las actividades formativas utilizadas para su desarrollo y evaluación (Ver Tabla 4).

**Tabla 4 (a).** Relación entre las competencias comunes del título, las específicas de la especialidad de Educación Física y las actividades formativas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<b>COMPETENCIAS COMUNES</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA.</b>	<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos formativos en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno cultural y social y el ámbito institucional y organizativo de los centros, el diseño y desarrollo de programas, el rol de los educadores,...)	1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos formativos en particular relacionados con la Educación Física, entendiendo qué puede aportar nuestra área respecto a la educación integral del sujeto.	- Prácticas en las sesiones presenciales.
	2. Capacidad para organizar la enseñanza en el marco de los paradigmas epistemológicos del área de Educación Física, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares.	- Prácticas en las sesiones presenciales.
2. Sólida formación cinético-cultural y tecnológica.	3. Conocer el desarrollo psicomotor de 0 a 12 años y las características y peculiaridades en su intervención educativa desde la Educación Física.	- Prácticas en las sesiones presenciales. - Prácticas en las sesiones de intervención docente.
	4. Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos que nos permita valorar el cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al esfuerzo físico y su relación con la salud, la higiene y la alimentación.	- Prácticas en las sesiones presenciales.
	5. Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos.	- Prácticas en las sesiones presenciales.
	6. Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área, así como las estrategias de intervención y de evaluación.	- Trabajo de campo.
	7. Conocer la imagen del cuerpo y el significado de las actividades físicas en su evolución histórico-cultural.	- Trabajo de campo.
	8. Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales.	- Trabajo de campo.
<b>SABER HACER</b>		<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
3. Respeto a las diferencias culturales y personales de los	8. Saber detectar dificultades anatómico funcionales, cognitivas y	- Prácticas en las sesiones presenciales.

educandos y de los demás miembros de toda comunidad educativa.	de relación social a partir de indicios y pruebas objetivas tanto corporales y motrices.	
4. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación.	9. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones y aportaciones de la Educación Física derivadas de la investigación científica.	<b>- Prácticas en las sesiones presenciales.</b>
5. Diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas educativos adaptados al contexto sociocultural.	10. Diseño de proyectos y programas dirigidos a fomentar los estilos de vida saludables en general y en particular, la práctica de actividad física, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo..	<b>- Trabajo de campo.</b>
6. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en marcos específicos de las distintas áreas de formación.	Capacidad para promover aprendizajes autónomos relacionados con la Educación Física.	<b>- Prácticas en las sesiones presenciales. - Prácticas en las sesiones de intervención docente.</b>
7. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las diferentes actividades las tecnologías de la información y la comunicación.	11. Capacidad para diseñar y construir materiales didácticos que favorezcan los aprendizajes de contenidos de la Educación Física.	<b>- Trabajo de campo.</b>
8. Capacidad para promover la calidad en los contextos en los que se desarrolla el proceso formativo.	12. Aplicar conocimientos básicos sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los contenidos y al contexto de la Educación Física.	<b>- Prácticas en las sesiones presenciales. - Prácticas en las sesiones de intervención docente. - Trabajo de campo.</b>
9. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador con la educación y la formación, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad.	13. Capacidad para utilizar la evaluación en su función pedagógica y como elemento regulador del proceso de aprendizaje de los contenidos de nuestra área.	<b>- Trabajo de campo.</b>
10. Participar en proyectos de investigación relacionados con la educación y la formación, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejorar de la calidad.	14. Capacidad para elaborar propuestas de innovación, proyectos educativos y unidades de programación, que permitan adaptar el currículum relacionado con la Educación Física al contexto sociocultural donde se interviene.	<b>- Trabajo de campo.</b>
	15. Capacidad para desempeñar la función tutorial orientando a los alumnos y padres con relación a proceso de intervención desde la Educación Física.	<b>- Prácticas en las sesiones presenciales.</b>

<b>SABER ESTAR</b>		<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
11. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en la variadas circunstancias de la	15. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en los aspectos de intervención didáctica en el	<b>- Trabajo de campo. - Prácticas en las sesiones de intervención docente.</b>

actividad profesional.	aula.	
12. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.	16. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros, compartiendo saberes y experiencias, como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional	- Trabajo de campo.
13. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.	17. Capacidad afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales que se den en el aula de Educación Física.	- Trabajo de campo. - Entrevista.
14. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.		
<b>SABER SER</b>		
15. Tener una imagen realista de sí mismo, actual conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones,...	18. Capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones en todo lo que implica la intervención en el área de Educación Física.	- Entrevista.
16. Asumir la dimensión deontológica propia de todo profesional de la educación.	19. Capacidad para asumir y respetar la dimensión deontológica relacionada con la Educación Física potenciando en el alumnado una actitud crítica y responsable.	- Trabajo de campo. - Entrevista.
17. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, mediante la auto evaluación de la propia práctica.	20. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo, como condición indispensable para la mejora profesional.	- Entrevista. - Trabajo de campo.

## **5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.**

Para concluir podemos especificar una serie de reflexiones extraídas de nuestras reuniones de grupo y de la evaluación realizada por el alumnado a nuestro plan docente. Son las siguientes:

### **A) NIVEL DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.**

Con la realización de las tutorías obligatorias (dos para la entrevista y dos para el trabajo de campo), el nivel seguimiento y de conocimiento del alumnado es mayor y posibilita la regulación de la exigencia de forma individual y colectiva.

### **B) DIVERSIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN.**

La utilización de diferentes procedimientos de evaluación ha hecho que podamos seguir la evolución de la adquisición de las competencias propuestas para la asignatura de forma casi personalizada.

### **C) EL DÍA A DÍA DE LA ASIGNATURA.**

Con la diversificación de la evaluación, permite al alumnado comprometido con la asignatura, el trabajo diario, el cual repercute en una adquisición de los conocimientos de forma progresiva, evitando dejar “*para última hora*” el grueso de la misma.

### **D) LAS TUTORÍAS ECTS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS.**

Lo que más ha cambiado en el procedimiento de evaluación de la asignatura, es sin lugar a dudas, la dimensión de las tutorías. De simplemente solucionar dudas al final de la asignatura, y generalmente de cara al examen, hemos pasado a supervisar el aprendizaje del alumnado y orientar su aprendizaje en función de visto en las mismas.

El nivel de exigencia del cumplimiento y la utilidad de las mismas, se ve reflejado en la valoración que realizaron los alumnos/as a la finalización de la misma.

**7- Cumplimiento de las tutorías y valoración de su utilidad para ti:**

<i>Media</i>	<b>8,88</b>
<i>Desviación típica</i>	<b>1,24</b>

E) GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN FORMATIVA.

El nivel de aceptación de la propuesta de evaluación es alta, se ve reflejado en la valoración que realizaron los alumnos/as a la finalización de la misma.

11.- Valora la propuesta de evaluación formativa con el seguimiento de las tutorías (tanto individual como grupal), entrega de trabajos, el trabajo de campo, **para la evaluación** de la asignatura.

<i>Media</i>	<b>8,67</b>
<i>Desviación típica</i>	<b>0,73</b>

## **6. BIBLIOGRAFÍA.**

- CANTERA M.A. (1997): Niveles de actividad física en la adolescencia. Estudio realizado en la población escolar de la provincia de Teruel. Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, 1997.
- CANTERA, M.A., DEVÍS, J. (2002): “Promoción de la salud en el ámbito escolar. Implicaciones y propuestas a partir de un estudio realizado entre adolescentes”. *Apunts Educación Física y Deportes*, 67: 54-62.
- DELGADO, M., TERCEDOR, P. (2002): Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física. Barcelona. Inde.
- DEVIS, J. (2001) (Coordinador): La Educación Física, el Deporte y la Salud en el siglo XXI. Colección Educación Física y Deporte. Alcoy. Marfil.
- LÓPEZ PASTOR, V.M. (coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Librería Diagonal. Segovia.
- LÓPEZ PASTOR, VM. (Coord.) (2006): La Evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. Miñó y Dávila. Buenos Aires.
- LÓPEZ PASTOR, V.M. (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en Primaria, Secundaria y Formación del Profesorado*. Tesis doctoral editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Valladolid.
- LÓPEZ PASTOR, V.M. (2004): “La participación del alumnado en los procesos evaluativos: la autoevaluación y la evaluación compartida en educación física”. En Fraile Aranda, A.



*“Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal”*. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. (265-291).

- LÓPEZ PASTOR, VM. Y LÓPEZ LUENGO, MA. (2005): “La evaluación formativa y el proceso de aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior: desarrollo de propuestas, metodologías y experiencias de evaluación formativa y compartida”. En CRUZ,A. y BENITO,A. (coords.) *Actas de las II Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria “El reto de la convergencia europea”*. Universidad Europea de Madrid. (CD-Rom). Madrid.

- MONTERO, M., MATEOS, V., GÓMEZ, V. Y ALEJO, R. (2005): Orientaciones para la elaboración del Plan docente de una asignatura. Universidad de Extremadura.

[http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/documentos/guia\\_ext\\_4\\_06.pdf](http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/documentos/guia_ext_4_06.pdf)

- PEREZ SAMANIEGO, V. (2000): *Actividad física, salud y actitudes. Propuesta y evaluación de un programa para la formación de profesorado especialista en Educación Física*. Valencia. Edetania.